

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 2 MAR 2021

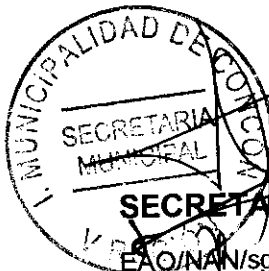
DECRETO ALCALDICIO N° 488

TENIENDO PRESENTE: Solicitud de Ingreso N°35 de fecha 03.02.2021 del Departamento de Rentas. Informe Inspección de fecha 24.02.2021. Listado de Cuenta Corriente por Contribuyentes de fecha 24.02.2021. Certificado de Término de Giro del SII.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- REBÁJESE** del rol de cargo la Patente Comercial Definitiva (DPT) Rol N°292238, el 1er. y 2do. Semestre del año 2020, de la cuenta N°115-08-99-999-004-0 denominada "Deudores Cobranza Judicial", por un monto de \$49.824.-, y del rol de cargo del 1er. semestre del año 2021, de la cuenta N°115-03-01-001-001-0 denominada "Patentes Comerciales Enroladas", por un monto de \$25.539.- a nombre de Infox SpA, R.U.T. N°76.080.035-K, ya que presentó Término de Giro del SII.
- 2.- ELIMÍNESE** del Sistema de Patentes Comerciales del Departamento de Rentas, la patente Rol N°292238, por el motivo expuesto en el punto anterior.
- 3.- DESCÁRGUESE** del Sistema de Tesorería Municipal la deuda individualizada en el punto N°1.
- 4.- NOTIFÍQUESE** por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] N°01 [REDACTED]
- 5.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



SECRETARÍA MUNICIPAL

FAO/NAN/sgm.

Distribución:

- ❖ Interesado
- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (2)
- ❖ Contabilidad
- ❖ Tesorería



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado